

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Oficio No. 73
Rad. 050003121002-2021-00052-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 184 del once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **CLARA ESTHER ZAPATA HERNÁNDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.475.729, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-20201-00052-00 y, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio “El Cañón”		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos NORTE: partiendo desde el punto 62320 en línea quebrada dirección sur-oriente que pasa por los puntos 3 y 62319 hasta llegar al punto 2 con MARIA CALDERON en una distancia de 109,84 metros y con GLORIA NOREÑA en una distancia de 14,37 metros. ORIENTE: partiendo desde el punto 2 en línea quebrada que pasa por el punto 1 dirección sur oriente hasta llegar al punto 62318 con predio de GLORIA NOREÑA en una distancia de 47,69 metros. SUR: partiendo desde el punto 62318 en línea quebrada dirección suroccidente que pasa por los puntos
Municipio	San Carlos	
Vereda	Puerto Rico	
Oficina de Registro	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria	018-162886	
Código Catastral	649-2-001-000-0035-00087-0000-00000	
Ficha Predial	18705768	
Área Georreferenciada	6972mt²	
Calidad jurídica del solicitante	Poseedora	

Predio “El Cañón”		
		62317, 6, 62322 y 5 hasta llegar al punto 62321 con JUAN DE LA CRUZ CIRO en una distancia de 129,33 metros. OCCIDENTE: partiendo desde el punto 62321 en línea quebrada dirección nororiente que pasa por el punto 4 hasta llegar al punto 62320 con CONRADO RAMIREZ GONZALEZ en una distancia de 73,25 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
62317	1175372,968	894539,9478	6° 10' 52,409" N	75° 1' 49,193" W
62318	1175377,676	894577,0225	6° 10' 52,564" N	75° 1' 47,988" W
1	1175397,239	894572,7776	6° 10' 53,201" N	75° 1' 48,127" W
2	1175422,67	894583,6763	6° 10' 54,029" N	75° 1' 47,774" W
62319	1175425,786	894569,6445	6° 10' 54,130" N	75° 1' 48,230" W
3	1175432,752	894521,518	6° 10' 54,354" N	75° 1' 49,796" W
62320	1175469,724	894472,7294	6° 10' 55,554" N	75° 1' 51,385" W
4	1175465,159	894468,0416	6° 10' 55,405" N	75° 1' 51,537" W
62321	1175399,127	894458,5718	6° 10' 53,256" N	75° 1' 51,841" W
5	1175397,536	894474,5164	6° 10' 53,205" N	75° 1' 51,323" W
62322	1175395,853	894483,922	6° 10' 53,150" N	75° 1' 51,017" W
6	1175375,73	894506,0367	6° 10' 52,497" N	75° 1' 50,296" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario